

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 468/19

AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN

A N U N C I O

SUBASTA PARA EL APROVECHAMIENTO DE MADERAS

Mediante Decreto de la Alcaldía n.º 21/19 de fecha 22 de febrero de 2019 fueron aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir los aprovechamientos forestales de maderas del Monte de U.P. n.º 16, lotes AV-MAD-0577-2019, AV-MAD-579-2019 y AV-MAD-0580-2019, los cuales se exponen al público en la Secretaría de la Corporación, por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la apertura del procedimiento de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 22 de febrero de 2019, si bien la misma se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

I. OBJETO DEL CONTRATO.

*Lote AV-MAD-0577-2019 Ordinario PAA 2019

- | | |
|-------------------------------------|--|
| – Especie: | Pinus Pinaster. |
| – Localización: | Rodal 50 y 54 |
| – Objeto: | – Pies señalados con chaspe y pintura azul a 1,30 metros y en el tocón. |
| – N.º de Pies: | 5.860 |
| – Volúmenes: | 894,41 m ³ |
| – Valor m ³ con corteza: | 10,00 € |
| – Precio Tasación Base: | 8.944,10 € |
| – Precio Tasación Índice: | 11.180,13 € |
| – Modalidad aprovechamiento: | a riesgo y ventura. |
| – Forma de entrega: | En pie. |
| – Porcentaje medio de corteza: | 22,00 % |
| – Plazo total ejecución: | 15 meses a partir de la fecha de formación del contrato.
Ver condiciones especiales en el pliego técnico. |
| – Periodos inhábiles: | Del 01-06 al 15-08 |

– Vías de saca a utilizar:	Las autorizadas del monte.
Ingresos en el fondo de mejoras del monte:	15 % sobre el valor de adjudicación.
Destrucción de restos de corta:	3.577,64 €
Gastos de operaciones facultativas:	1.469,95 €

*** Lote AV-MAD-0579-2019 Ordinario PAA 2019**

– Especie:	Pinus Pinaster.
– Localización:	Cuartel B, Rodales 41, 44 y 47
– Objeto:	Pies señalados con chaspe y pintura azul a 1,30 meros y en el tocón.
– N.º de Pies:	1.356
– Volúmenes	957,58 m ³
– Valor m ³ con corteza:	20,00 €
– Precio Tasación Base:	19.151,60 €
– Precio Tasación Índice:	23.939,50 €
– Modalidad aprovechamiento:	a riesgo y ventura.
– Forma de entrega:	En pie.
– Porcentaje medio de corteza:	22,00 %
– Plazo total ejecución:	4 meses a partir de la fecha de adjudicación.
– Periodos inhábiles:	Del 01-07 al 15-08
– Vías de saca a utilizar:	Las autorizadas del monte.
Ingresos en el fondo de mejoras del monte:	15 % sobre el valor de adjudicación.
Destrucción de restos de corta:	3.830,32 €
Gastos de operaciones facultativas:	340,15 €

*** Lote AV-MAD-0580-2019 Ordinario PAA 2019**

– Especie:	Pinus Pinaster.
– Localización:	Cuartel B/ Rodales 45 y 46
– Objeto:	Pies señalados con chaspe y pintura azul a 1,30 metros y en el tocón.
– N.º de Pies:	6.156
– Volúmenes:	1.374 m ³
– Valor m ³ con corteza:	15,00 €
– Precio Tasación Base:	20.610,00 €
– Precio Tasación Índice:	25.762,50 €
– Modalidad aprovechamiento:	a riesgo y ventura.
– Forma de entrega:	En pie.
– Porcentaje medio de corteza:	22,00 %
– Plazo total ejecución:	15 meses a partir de la fecha de adjudicación.

	Ver condiciones especiales en el pliego técnico.
– Periodos inhábiles:	Del 01-06 al 15-08
– Vías de saca a utilizar:	Las autorizadas del monte.
Ingresos en el fondo de mejoras del monte:	15 % sobre el valor de adjudicación.
Destrucción de restos de corta:	5.496,00 €
Gastos de operaciones facultativas:	1.544,20 €

II. PUBLICIDAD DE LOS PLIEGOS. Estarán de manifiesto en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en las Oficinas del Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de atención al público.

III. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 14 de marzo de 2019, a las 13:00 horas, según se señala en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

IV. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN. Alcaldía del Ayuntamiento de Mombeltrán. Teléfono 920386001 y Fax 920386593.

V. APERTURA DE PROPOSICIONES. El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Mombeltrán, el mismo día hábil transcurrido el plazo de presentación de plicas, a las 13,15 horas.

VI. PLAZO DE EJECUCIÓN Y EXPLOTACIÓN. Los descritos en cada lote.

VII. GARANTÍAS. Definitiva del 5 % del precio de adjudicación.

VIII. MODELO DE PROPOSICIÓN. Conforme al modelo incluido en el pliego de condiciones, que se haya a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

IX. DOCUMENTACIÓN. Se acompañará la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

X. CRITERIO DE SELECCIÓN. El criterio que ha de servir de base para la adjudicación es el precio más alto por cada lote, partiendo del valor de tasación, no contrayendo el Ayuntamiento de adjudicar definitivamente, si no se cubre el valor índice.

Mombeltrán, 25 de febrero de 2019.

El Alcalde, *Francisco Hernández de la Cruz*.